

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 761, de fecha 09 de Noviembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11812

En el marco de la realización los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2021, del “Seminario Internacional Desarrollo Sustentable y Cambio Climático”, cuyo fin es crear un espacio de discusión y acción en relación al modelo de desarrollo sustentable para la Región de Coquimbo, centrado en la calidad de vida de las personas y en el respeto y protección de la Biodiversidad; así como también explorar soluciones innovadoras para enfrentar el cambio climático en nuestro territorio, se acuerda:

- 1.- Felicitar la organización del “Seminario Internacional Desarrollo Sustentable y Cambio Climático” que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de noviembre de manera online y presencial.
- 2.- Realizar una difusión amplia e inclusiva a la comunidad regional, en particular en las 15 comunas de la región, enfatizando en las comunidades educativas (escuelas y liceos), mesa de universidades, servicios públicos, funcionarios del gobierno regional, municipalidades, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones rurales.
- 3.- Fortalecer los lazos con los distintos países y territorios subnacionales con los cuales tenemos relación, que pueden aportar al éxito de este seminario, como es el caso de la Provincia de San Juan – Argentina; Brasil; España; Francia; Países Bajos, entre otros.
- 4.- Es relevante incluir la temática de gestión integral de residuos sólidos, que es de la mayor importancia para este cuerpo colegiado, ejemplo de ello es la experiencia y modelo de la Región de Los Lagos, “relleno sanitario de La Laja”; modelo de la Provincia de San Juan – Argentina, entre otras experiencias nacionales e internacionales.
- 5.- Dar continuidad al trabajo desarrollado en este seminario de manera posterior, a través del seguimiento de compromisos, la transmisión del conocimiento (difusión y comunicación), trabajar en la aplicación de buenas prácticas, entre otras acciones.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.?



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

